

## Resolución Directoral N° 00432-2020-ENSFJMA/DG-SG

Lima, 17 de diciembre de 2020

#### VISTO:

El Informe N° 00172-2020-ENSFJMA/DG-SG de fecha 27 de noviembre de 2020, emitido por la Secretaría General, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, es una institución pública de educación superior, única en su género, facultada para otorgar en nombre de la Nación el grado de bachiller y los títulos de licenciado respectivos, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, conforme lo dispone la Tercera Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 30220, Ley Universitaria;

Que, con Resolución de Secretaría General N° 098-2020-MINEDU, publicada en el Diario Oficial El Peruano 28 de abril de 2020, se aprobó la Norma Técnica para la implementación del mecanismo denominado "Compromisos de Desempeño ESFA 2020", la cual tiene por objetivo fomentar la mejora de la calidad del servicio educativo brindado en las Escuelas Superiores de Formación Artística (ESFA) públicas del ámbito de Lima Metropolitana. En la citada Norma Técnica se definen los Compromisos de Desempeño 2020, estructurados en cuatro tramos, el monto máximo asignable y los requisitos para su implementación y cumplimiento;

Que, el cumplimiento del Compromiso 5 demanda a la Escuela elaborar un Plan Multianual de comunicaciones, para el período 2020-2023, en el cual se incluyan las estrategias, instrumentos u otros medios requeridos para plantear e implementar un cronograma de actividades a realizar. Asimismo, dicho documento debe contar con dos secciones: una de comunicación externa (posicionamiento) y otra de comunicación interna (con la comunidad educativa);

Que, con Resolución Directoral N° 00204-2020-ENSFJMA/DG-SG, de fecha 13 de julio de 2020, se aprueba el Plan Multianual de Comunicaciones de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, para el período 2020-2023;



#### EXPEDIENTE: SG2020-INT-0009015

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Que, con Informe del Visto, la Secretaria General eleva a la Dirección General el Plan Multianual de Comunicaciones de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, Formato 8 - Compromiso 5, en el cual se incluye el Plan de Comunicación Externa (posicionamiento) y otro de Comunicación Interna (con la comunidad educativa) para su revisión, corrección y/o aprobación;

Que, con Memorándum N° 00582-2020-ENSFJMA/DG de fecha 09 de diciembre de 2020, el Director General en cumplimiento del Compromiso 5, y conforme a lo informado por la Secretaría General, autoriza expedir la Resolución Directoral aprobando el Plan Multianual de Comunicaciones de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, Formato 8 – Compromiso 5: Manual de Comunicaciones - Manual de Identidad y Calendario de Actividades Institucionales;

Que, el Manual de Identidad de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, recoge los elementos constitutivos de la Identidad Visual de nuestra Institución, tales como el uso de las tipografías y las aplicaciones cromáticas de la marca;

Que, el referido Manual de Identidad garantiza una unidad de criterios en la comunicación y difusión pública, el cual es una herramienta presente en todas las aplicaciones de la marca corporativa y sus productos, se encuentra enmarcado dentro del objetivo estratégico de diseño de las políticas de comunicación interna que apoyen una comunicación efectiva, para lograr un adecuado desempeño de las actividades laborales, la estrategia es la instauración de la cultura corporativa en la Escuela, dicho objetivo se encuentra establecida en el Plan Multianual de Comunicaciones 2020 – 2023;

Estando a lo informado y visado por la Secretaria General y Director General, y;

En uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo N° 054-2002-ED, Reglamento General de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, Ley N° 29292, Ley que confiere el rango universitario a la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, a otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller y los Títulos de Licenciados respectivos;

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- APROBAR** el Manual de Identidad de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas, como anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente resolución.

**Artículo 2º.- DISPONER** que la Secretaria General publique la presente resolución en el portal institucional, y se notifique a las instancias pertinentes, para los fines correspondientes.



Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

Registrese, comuniquese y publiquese,

Mg. SIMÓN POMA ANCCASI Director General Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas



EXPEDIENTE: SG2020-INT-0009015

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:



## Manual de Identidad Corporativa

Guía de usos y aplicaciones de los principales elementos gráficos de la ENSFJMA



El Manual de Identidad Coporativa recoge los elementos constitutivos de la Identidad Visual de la ESNFJMA, tales como el uso de las tipografías y las aplicaciones cromáticas de la marca.

La identidad de la ENSFJMA requiere una atención especial a las recomendaciones expuestas en este manual, como documento que nos garantiza una unidad de criterios en la comunicación y difusión pública.

El Manual de la Marca debe ser, por lo tanto, una herramienta presente en todas las aplicaciones de la marca corporativa y sus productos.

Las directrices que contiene este documento no pretenden, de ninguna manera, restringir la creatividad de la empresa, sino ser una guía que abra posibilidades creativas de comunicar su propia esencia.

## Isologo

Este manual brinda los lineamientos técnicos para el uso del Isologotipo de la Escuela Nacional Superior de Folklore José María Arguedas y su correcta aplicación en todos los materiales de difusión gráficos, impresos y digitales que se elaboren. Esta es una guía y referencia obligatoria de consulta.

## Isologo Corporativo Color

El Isologo o Isologotipo es el identificador de la marca de uso común en todas las aplicaciones. Versión a color

El texto y el ícono se encuentran agrupados. No funcionan uno sin el otro.

#### Versión Original



Isologotipo

## Isologo Corporativo B&N

El Isologo es el identificador de la marca de uso común en todas las aplicaciones. Versión blanco y negro.

El texto y el ícono se encuentran agrupados. No funcionan uno sin el otro.

#### Versión Original





Isologotipo

## Área de Seguridad

Para asegurar la óptima aplicación y percepción del logosímbolo en todos los soportes y formatos, se ha determinado un área de seguridad que establece una distancia mínima respecto a los textos y elementos gráficos. Para ello usaremos un elemento del mismo logosímbolo para determinar el margen que lo rodea. 1X representa la unidad base.

Considerando variedad de tamaños, determinamos que el mínimo tamaño visible para el logotipo es de 2.5 cm. de ancho, pues la tipografía contaría con 4.4 puntos, que es el tamaño mínimo legible.





Las referencias de color para la marca son colores aquí especificados, en cuatricomía (CMYK) para impresiones offset y para pantalla (RGB) para lo que es uso digital, como páginas web o contenidos multimedia.

#### **COLOR PRINCIPAL O PREDOMINANTE**

C 00 R 236 M 100 G 38 Y 00 B 143 K 00

HTML #E61794

**PANTONE** 

Las referencias de color para la marca son colores aquí especificados, en cuatricomía (CMYK) para impresiones offset y para pantalla (RGB) para lo que es uso digital, como páginas web o contenidos multimedia.

#### **COLOR PRINCIPAL O PREDOMINANTE**

C 100 R 62 M 100 G 69 Y 00 B 149

K 00

HTML #3E4095

**PANTONE** 

Este color forma parte de la identidad corporativa pero, es el color secundario.

#### **COLOR SECUNDARIO**

C 78	R 00
M 00	G 168
Y 88	B 89
K 00	

HTML #00A859

PANTONE

Este color forma parte de la identidad corporativa pero, es el color secundario.

#### **COLOR SECUNDARIO**

C 00	R 267
M 100	G 50
Y 100	B 55
K 00	

HTML #ED3237

**PANTONE RED** 

Este color forma parte de la identidad corporativa pero, es el color secundario.

#### **COLOR SECUNDARIO**

C (	00	R	255
M	00	G	242
Υ -	100	В	18
1	20		

HTML #FFF212

PANTONE

Este color forma parte de la identidad corporativa pero, es el color secundario.

#### **COLOR SECUNDARIO**

C 00	R 255
M 20	G 204
Y 100	B 41
K 00	

HTML #FFFCC29

**PANTONE** 

Este color forma parte de la identidad corporativa pero, es el color secundario, y es usado solo en el degradé circular para el centro de la flor.

#### **COLOR SECUNDARIO**

C 00 R 55 M 00 G 52 Y 00 B 53 K 100

HTML #373435

**PANTONE** 

## Tipografía Corporativa

La tipografía del logotipo es la familia #Times New Roman en su versión #Regular.

La tipografía utilizada en aplicaciones y documentos en la Escuela es la familia #Swis 721 Cn Bt. Esta será la utilizada por los estudios y agencias de diseño.

#### **Times New Roman**

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 (.:,;&%€)

#### Swis 721 Cn Bt

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 (.:,;&%€)

#### Swis 721 Cn Bt

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ abcdefghijklmnopqrstuvwxyz 0123456789 (.:,;&%€)

<sup>\*</sup> Está permitido usar otro tipo de letra para los eventos siempre y cuando no afecte la línea gráfica establecida.

## **Aplicaciones Correctas**

Siempre que sea posible se aplicará la marca en su versión principal. En los casos que sea necesario sólo se cambiará el color de las letras por el color blanco.

Versión color positivo



#### Versión color principal





### **Aplicaciones Correctas**

La máxima visibilidad, legibilidad y contraste tienen que asegurarse en todas las aplicaciones. Si el Isologotipo se tiene que aplicar sobre fondos no corporativos o fotografías, debe aplicarse en blanco o negro, en función de la luminosidad del fondo.

Fondo de color secundario



Fondo de color no corporativo



Fondo fotográfico oscuro Fondo fotográfico claro



Fondo de color no corporativo claro



Fondo textura clara





## **Aplicaciones Correctas**

Siempre que sea posible se aplicará la marca en su versión principal. En el caso que no sea posible por razones técnicas se utilizará la versión en blanco y negro.

#### Versión color positivo



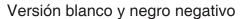
#### Versión blanco y negro positivo





#### Versión color principal negativo









## Aplicaciones Incorrectas

En esta sección se enumeran algunos de los casos más frecuentes de usos incorrectos en el Isologotipo, es de gran importancia respetar la real composición de los elementos.

Utilizar la fuente y estilo correcto



No inclinar el Isologo



No deformarlo



No estirarlo



No colocarle sombras ni outlines



No quitarle elementos



Respetar la gama de colores



# Diseño Institucional

Manual para el uso del Isologo oficial e identidad gráfica

## Folder institucional

Formato: 46 x 33 cm. Material: Couché 300 gr.

Colores de impresión: Full color Proceso de impresión: offset

Acabados: Plastificado mate con UV

Sectorizado



## Folder institucional

Formato: 46 x 33 cm. Material: Couché 300 gr.

Colores de impresión: Full color Proceso de impresión: offset Acabados: Plastificado mate

Troquel porta tarjeta

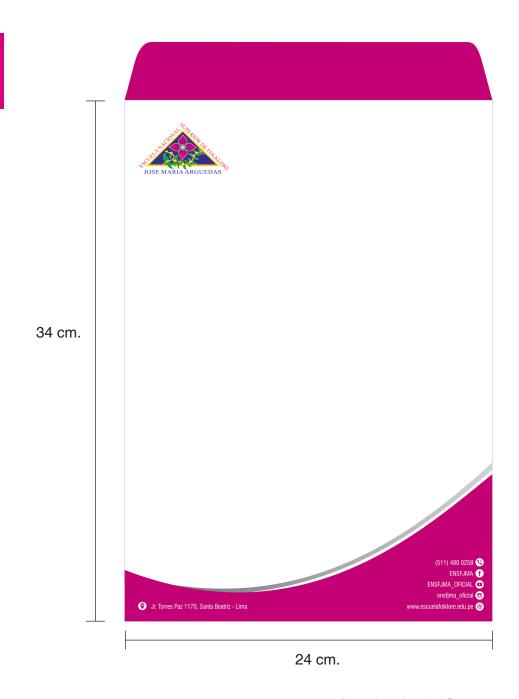


## Sobre Institucional

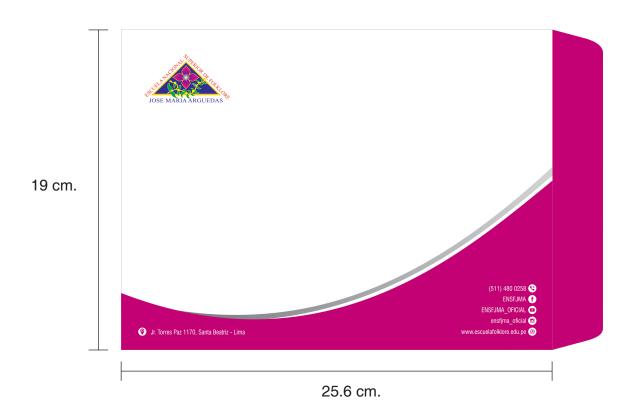
Logo Institucional: Izquierda

Formato: 24 x 34 cm. Cartulina: Bond 120 gr.

Colores de impresión: Full color Proceso de impresión: offset



## Sobre Institucional A5



Logo Institucional: Izquierda Formato: 19 x 25.6 cm. Cartulina: Bond 120 gr.

Colores de impresión: Full color Proceso de impresión: offset

## Sobre invitación



Formato: 22 x 11 cm. Material: Bond 120 gr.

Colores de impresión: 1color Proceso de impresión: offset

## Tarjeta Personal





Logo Institucional: Derecha

Formato: 9 x 5.5 cm. Cartulina: Couché 300 gr.

Colores de impresión: Full color Proceso de impresión: offset

Acabado: Plastificado mate con UV sectorizado

## Folder ecológico

33 cm.



Formato: 46 x 33 cm.

Material: Cartulina ecológica Colores de impresión: 1color Proceso de impresión: offset

46 cm.

## Folder ecológico



Formato: 46 x 33 cm.

Material: Cartulina ecológica

Colores de impresión: 1 color en bolsillo

Proceso de impresión: offset

Acabados: Marcas porta diplomas y

marcas para tarjeta personal

## Sobre CD ecológico

Formato: 12.5 x 25 cm.

Material: Cartulina ecológica Colores de impresión: 1color Proceso de impresión: offset



# Piezas para Comunicación

Material impreso

### Afiche

El diseño del Afiche es la pieza fundamental para la realización las demás piezas gráficas (volantes, entre otros).

42 cm.



21 cm.

Variante de Tamaños: 29.7 cm ancho x 42 cm alto (A3) 42 cm ancho x 59.4 cm alto (A2)

## Volante

El diseño del Volante es la adaptación del afiche, pero si no existiera la gráfica del afiche deberá ser creada.

21 cm.



14.8 cm.

Formato: 15 cm ancho x 21 cm alto (A5)

# Piezas para Comunicación

**Medios Digitales** 

### Post Redes Sociales

NUEVOS LINEAMIENTOS
TEMÁTICOS Y METODOLÓGICOS
PARA EL DESARROLLO DE LA
INDUSTRIA CULTURAL

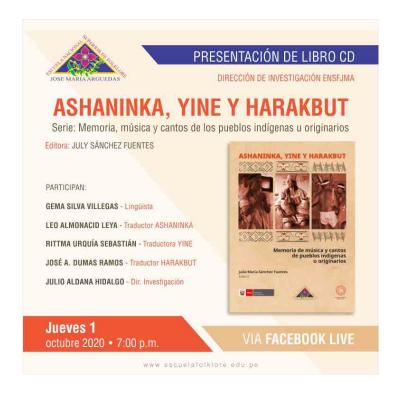
PO NENTE
Panelista

Antropólogo
Presidente de CIOFF Perú

Martes 20
octubre 2020 · 8:00 p.m.

900 px.

900 px.



Tipografía

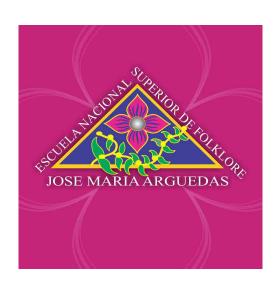
Cabecera: Swis 721 Cn Bt

Manual de Identidad Corporativa

#### Perfil de Redes Sociales

El isologo de la ENSFJMA en redes sociales: facebook, instagram, youtube y twitter, debe ser colocado con fondo blanco o en color magenta, para visualizar el logo por completo y a color.

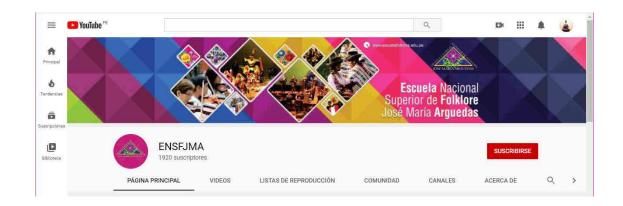




Medidas Tamaño Mínimo Facebook: 160 x 160 px Instagram: 800 x 800 px Youtube: 250 x 250 px

#### Cabecera para redes sociales

Al realizar el cambio al cover de las redes sociales estos deben realizarse en conjunto: facebook, youtube y twitter, para mantener unifirmidad en la comunicación. En todos los covers siempre debe aparecer el logo de la institución.



Medidas:

Facebook: 2324 x 884 px Youtube: 2560 x 1460 px Twitter: 1500 x 500 px





# Formato Nota de Prensa

Comunicado de prensa

#### Nota de Prensa

FORMATO DIGITAL E IMPRESO

Formato: (A4) - 21 x 29.7 cm.

NOTA DEPRENSA Jr. Torres Paz 1170, Santa Beatriz - Lima www.escuelafolklore.edu.pe O ENSFJMA\_OFICIAL **(511)** 480 0258 ENSFJMA enstima\_oficial

Tamaño de Tipografías Título: Arial Bold 14 o 16 pt.

Texto: Arial Regular 11 o 12 pt.

#### Comunicado de Prensa

FORMATO DIGITAL E IMPRESO

Formato: (A4) - 21 x 29.7 cm.

COMUNICADO DE PRENSA Jr. Torres Paz 1170, Santa Beatriz - Lima www.escuelafolklore.edu.pe ENSFJMA\_OFICIAL (511) 480 0258 ENSFJMA ensfima\_oficial

Tamaño de Tipografías Título: Arial Bold 14 o 16 pt. Texto: Arial Regular 11 o 12 pt.

# Merchandising

**Artículos Promocionales** 

# Lapicero

Lapicero ecológico o públicitario



#### Cuaderno institucional



Formato hoja: A5 14.8 cm.x 21 cm. Formato tapa: 16 cm.x 22 cm. Cartulina: Carton grueso de 10 Colores de impresión: Full color Proceso de impresión: offset

Acabado: Plastificado mate / interior hoja

bond 75





## Bolsa de papel ecológico



Material: papel ecológico Medida: 30 cm. x 25 cm.

## Bolsa de tela ecológica





Material: Notex 80 gr. Medida: 30 cm. x 40 cm.

## Llaveros de corrospun



# Premios

Medallas - Trofeos

#### Medallas

Las medallas son doradas con texto grabado, la cinta que acompaña a la medalla es de color azul oscuro. La medalla contiene el logo de la Escuela, grado del condecorado y ciudad del evento.



#### Trofeo

Los trofeos son de vidrio, se entregarán en eventos o ceremonias de premiación.

Los trofeos contienen el logo de la ENSFJMA. Descripción del condecorado y la fecha que se realizó el evento o ceremonia.



